

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al fomento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se han publicado en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pels.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos.; atrasados 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El proyecto de limpieza.

Como consecuencia del acuerdo adoptado en el último cabildo municipal a mocion del teniente de alcalde D. Joaquin Alonso Pineda, éste y el inteligente concejal D. Manuel Tamayo han redactado ya, y someterán a la deliberación del Ayuntamiento el jueves próximo, el siguiente proyecto:

“Los que suscriben, cumpliendo el encargo que recibieron del Excmo. Ayuntamiento en la última sesión celebrada por dicha Corporación, van a someter a la consideración de la misma el proyecto para llevar a efecto el servicio importantísimo de la limpieza de la capital; y para realizarlo, pasan a exponer las consideraciones siguientes:

Conocidas son de todos las graves dificultades que hasta aquí se vienen originando para que esta población, que tan acreedora es, tanto por su hermosura cuanto por sus tradiciones, a figurar entre todas las de España en primera línea, esté limpia y aseada. El renombre de que ella goza, dentro y fuera de España, y por lo cual es constantemente visitada por todo el mundo, deberían servir de estímulo, si no fuera bastante el deber en que se está de sanear las poblaciones, para que Granada tuviera un buen servicio de limpieza pública; pero desgraciadamente no sucede así. No vamos a dirigir cargos ni inculpaciones a las Corporaciones municipales que nos han precedido; antes bien, abrigamos el profundo convencimiento de que todas ellas, incluso la que actualmente representa a la capital, habrán tenido y tienen las mejores desas para proporcionar a sus conciudadanos las mejoras y servicios locales, tales como ellos se merecen: otras causas son las que antes y ahora han motivado que el importante servicio de que nos ocupamos haya resultado y resulte hoy deficiente y sin perfeccionarlo como corresponde. Las constantes angustias del Tesoro municipal no han permitido nunca que las Corporaciones hayan podido destinar partida suficiente para este objeto; el número de peones que se destinan a la limpieza pública es insuficiente; la partida consignada no alcanza para que esta capital tan extensa pueda estar aseada; no puede tampoco destinarse mayor cantidad, porque de hacerlo, otros servicios tan importantes como este, quedarían desatendidos. Por estas razones, sin duda, y luchando con lo que pudiera calificarse de un imposible, otras Corporaciones, y entre ellas la Comisión municipal que estuvo al frente de esta población el año anterior, llevadas sin duda de un buen deseo, redactó un reglamento de limpieza, y estableciendo en él ciertas condiciones, sacó a subasta el servicio, teniendo esta efecto en diez y nueve de octubre del año anterior, sin que se presentaran licitadores; también la Corporación municipal que reemplazó a aquella Comisión, dispuso que volviera a anunciarse segunda subasta, para lo cual modificó las condiciones de la anterior, aumentando la subvención ofrecida a los postores hasta diez mil pesetas en cada un año, sin que tampoco hubiera postores.

Meditado detenidamente este asunto por los que tienen el honor de dirigirse al ayuntamiento, deducen, y es más, han adquirido un profundo convencimiento, de que la causa principal que motiva la falta de licitadores, consiste en la inseguridad que abriga de que pueda desarraigarse de esta población la inveterada costumbre de apoderarse de los estiércoles y basuras los que vienen dedicándose a este tráfico; pero es seguro que el día en que una Corporación municipal acometa con decisión y perseverancia la empresa de utilizar los estiércoles, prohibiendo para ello que se apoderen de dichas materias los basureros, no solamente los grandes rendimientos que proporcione la venta de las mismas, habrán de producir al ayuntamiento recursos para sanear y limpiar perfectamente la capital, sino que llegará el día en que reglamentado este servicio y acimata definitivamente en Granada, habrá licitadores que obtarán por hacerlo de su cuenta, y en vez de que la Corporación tenga necesidad de sub-

vencionarle, más bien ofrezca alguna remuneración a los fondos municipales.

Por estas razones y otras que omiten los que hablan en obsequio a la brevedad, proceden a redactar a continuación las bases a que por ahora habrá necesidad de atenerse para el servicio de la limpieza.

1.ª Se crea un servicio municipal de limpieza y aseo general de la población.

2.ª Todo lo relativo a este servicio estará a cargo de una comisión especial que designará el ayuntamiento, compuesta de un teniente alcalde, y tres señores concejales que designará la corporación, debiendo radicar todo lo concerniente a este asunto en un negociado especial de las oficinas de secretaría, que podrá ser el que hoy lo desempeña.

3.ª Con objeto de ensayar este servicio tan importante, y sin perjuicio de introducir en él todas las mejoras y ampliaciones que se crean convenientes, se construirán ocho carros, que unidos a los seis que hoy existen, formarán el número de catorce, debiendo destinarse uno a cada parroquia. Se nombrarán ocho carreros y veintiocho peones, los cuales unidos a los ventidos y seis carreros que hoy existen, formarán el personal que hoy se cree necesario para este servicio.

4.ª Los ocho carreros y los ventidos peones que se aumentan al personal de hoy, cuyos sueldos ascienden a 5450 pesetas diarias, se abonarán en los primeros meses, ó sea al plantearse este servicio, del capítulo de Imprevistos, puesto que después que esto se haya realizado, el producto de los estiércoles facilitará recursos para cubrir estos gastos.

5.ª Queda prohibido terminantemente a los particulares, y muy especialmente a los que se dedican a recoger basuras cotidianamente, el apoderarse de ellas en la vía pública dentro de la población.

6.ª Las materias producto de esta limpieza acumularán y custodiarán convenientemente en dos ó más depósitos, que se establecerán en las afueras de la población y en los parajes que reúnan las mejores condiciones para llenar las exigencias de la Higiene y las facilidades del servicio de los agricultores.

7.ª La venta de los materiales acumulados se hará cuando el ayuntamiento lo estime oportuno, debiendo invertirse el importe de este aprovechamiento, como ya se ha dicho, en primer término para subvenir al pago del personal y demás que hoy se crea, y después que se haya llenado este objeto, para la ampliación y mejora del servicio.

8.ª Para el buen régimen de este servicio se publicará por la alcaldía un edicto, al cual se dará toda la publicidad y circulación posible, previniendo al vecindario que todos los estiércoles que se formen en las casas, se depositen desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana en el verano, y hasta las ocho de la mañana en invierno, bien en los arroyos de las calles ó en las carretas de la limpieza, cuando estas pasen por las puertas de las casas, debiendo llevar cada carreta una campana que indique el paso de la misma por la calle, quedando prohibido arrojar a la vía pública, a otras horas distintas de las expresadas, las referidas materias.

9.ª Con el fin de que no sufran el menor perjuicio, y antes bien reporten ventajas, los que se dedican a la agricultura, todos los estiércoles que se acopien por cuenta del ayuntamiento como procedentes de este servicio, se venderán con un 15 ó un 20 por 100 de rebaja del precio corriente de la localidad en el día de hoy.

10. Para que las ventas que se realicen según el tenor de la cláusula anterior se hagan con la formalidad debida, se llevará en el negociado respectivo un libro talarario en el cual consten los contratos que se realicen y el precio que medie en ellos, debiendo ser autorizado cada uno por el presidente de la comisión, publicándose en fin de cada mes los contratos que se realicen.

11. Y finalmente, para llevar a debido efecto todo lo contenido en el presente proyecto, y con el fin de que los que se dedican a recoger estiércoles no puedan salir de la capital con los mismos, los empleados del ayuntamiento que hoy prestan servicio en las entradas de la capital, los retendrán y obliga-

rán a que descarguen la basura que conduzcan, quedando encargados los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos y la guardia municipal de que se cumplan con la mayor puntualidad todas las disposiciones aquí contenidas.

Tal es el proyecto que tenemos la honra de someter a la consideración del ayuntamiento, abrigando el convencimiento de que al realizarlo, han interpretado fielmente los deseos de la corporación, porque de llevarse a efecto resultará un gran beneficio a la capital.”

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

26 de agosto de 1886.

Pues en efecto, al menos el actual agosto no solo produce frío en rostro sino que constipa a la gente de cuerpo entero. De donde resulta que por esta vez el tiempo ha querido ser equitativo y ha traído a Madrid lo que los residentes en la Corte no han podido salir a buscar: el fresco.

Como tan señalado favor lo ha hecho por sorpresa gran número de personas se han enfriado y los médicos han tenido bastante que hacer. No hablemos de los constipados que se cuentan a millares; sino de los reumatismos que se han exacerbado y de las neuralgias que han producido en muchos organismos hondas perturbaciones.

Luis Soler y Mariano Cavia, dos de los periodistas en activo servicio más simpáticos, más queridos y más dignos del cariño que inspiran han estado en peligro de muerte: el primero víctima del reuma el segundo de un verdadero motín de nervios.

Por fortuna a la hora en que escribo, los dos están fuera de peligro. Pero en cambio hay en otras clases sociales muchos y muy graves enfermos y sucumben bastantes.

Los carros fúnebres circulan con profusión por las calles, y no falta quien aproveche un retorno de los cementerios para introducir fraudulentamente jamones y otros comestibles.

También el año pasado se puso en práctica este matute, lo que prueba que hay muchas vistas gordas.

Pero volviendo al triste capítulo de la muerte, no es posible dejar en el olvido la de un poeta dramático que ha fallecido dramáticamente.

Pocos son los que conocen fuera de Madrid a Pedro Marquina, y aun entre nosotros eran más los que sabían su nombre que los que habían visto su casa.

Tipo completo del bohemio, sino el derecho de primogenitura por un plato de lentejas vendió más de una vez sus derechos de autor por un plato de judías, un café con tostada, ó una botella de peleon.

Tenia más que talento, génio, ese génio creador del que salen los grandes hombres. Algunas muestras deja de estas preciosas cualidades, que desde joven ahogó en el aguardiente y el vino de las tabernas.

¡Qué vida ha hecho! Sin hogar a veces paseando con frecuencia desde un lunes a un sábado como el inolvidable Roberto Robert, hoy roto y sucio, mañana con traje nuevo presto manchado y deslucido, rodeado de amigos pobres, que admiraban y recogían el génio que derrochaba, perseguido por explotadores que a veces obtenían un manuscrito por una modesta comida en un figon, huyendo de los que le querían de buena fe porque se avergonzaba delante de ellos, solo Dios sabe los martirios que ha sufrido el pobre Marquina hasta que la otra tarde le encontraron cadáver en un portal de la calle de Lavapiés.

—¡Es un desmayo! decían unos.
—No... está muerto y bien muerto!
—¡Le habrán asesinado!
—¡O será un suicidio!

Suicidio era, pero suicidio sin premeditación. Un médico que pasó por allí y examinó el rostro de aquel desdichado explicó enseñando la causa de la muerte. El alcohol había abrasado las entrañas del que allí yacía y cuyo nombre todos ignoraban.

Al fin se supo que era Pedro Marquina: en los bolsillos le hallaron quince céntimos. Todavía ha muerto siendo más rico que Pelayo del Castillo; otro poeta y otro bohemio como él.

La asociación de escritores y artistas ha costeado el entierro del inolvidable autor de *El arcadiano de San Gil*.

Continúan repitiéndose las tentativas de suicidio y si muchos no acaban con su vida, por lo menos

quedan en mal estado ó sea peor que antes.

Todos los días causa extragos esta epidemia que no hay medio de combatir.

La desesperación y el ejemplo son las causas principales.—Ayer mismo una novia abandonada por su novio se tomó una disolución de fósforo. Un padre de familia sin recursos se ahorcó.

Un doctor ilustrado, propone un medio que es muy posible que diere buenos resultados, para aminorar el número de suicidios. Recordando la obra de Cervantes, el inmortal tipo de *Don Quijote* demuestra, que el quijotismo tan generalizado en España ha ido muriendo poco a poco por la acción eficaz de la célebre novela.

—Ya son muy pocos los quijotes, dice.—Escribese una obra que poniendo en ridículo al suicidio acabe con esa gran vergüenza humana.

El remedio me parece excelente, más aún seguro. Pero una vez llegó un obispo a una aldea, y extrañó que no saludara su visita como es costumbre en tales casas, el repique de las campanas de la iglesia del pueblo.

Al ver al párroco, le preguntó por qué razón había faltado a aquella costumbre de rúbrica:

—Por varias razones, señor obispo, contestó el pobre cura. La primera: porque no hay campanas...

—Omita V. las demás, dijo con buen acierto su ilustrísima.

Nosotros podemos decir lo mismo en este caso. La primera porque no hay Cervantes...!

Los fumadores están muy entusiasmados porque recientemente ha demostrado en Londres un doctor que el uso del tabaco no solo no es perjudicial, sino que es higiénico.

En los cafés, en las tertulias se hacen grandes elogios del médico británico.

—Yo habria contrareestado su elocuencia, ha dicho un adversario de la planta tropical.

—De qué modo.
—Enviándole una cajetilla de pitillos de los que se venden en los estancos.

—No habria V. conseguido nada, exclamó un tercero en discordia.—Ese doctor sabe mejor que V. los dañosos efectos del tabaco.

—Pues entonces por qué lo apadrina?
—Para poner en práctica el *modus vivendi*.

El ingenio de los aficionados a vivir sobre el país no se agota;

Un pobre diablo que no tenía un céntimo y estaba en ayunas ideó ayer el medio de satisfacer su apetito. Tomó una levita vieja y rota y con ella de bajo del brazo se fué por esas calles buscando una casa de portera que le inspirase confianza.

Halló una que parecía bonachona hasta dejárselo de sobra.

—Señora, dijo, si quisiera V. hacerme un favor se lo agradecería.

—Usted dirá.

—Vivo solo... ando hecho un Adán por no tener quien me ceda un botón. Usted me parece buena y si quisiera usted dar unas cuantas puntadas a esta levita.

—Si no es más que eso con mucho gusto.

—Me permitirá usted que entre tanto y para mostrarle a usted mi gratitud la convide a café con tostada.

—No vale la pena.

—Si señora... tengo en ello gusto... y si hay por ahí quien vaya al café a pedir...

—Ah! chica irá... Gregoria...

—Mí! pues entonces que traigan tres cafés... también ella es de Dios... y tres tostadas!

Las puntadas se dieron, los cafés se saborearon, y portera y desconocido hicieron buenas migas como suele decirse. Es un buen muchacho! pensaba ella. Es una infeliz! pensaba él.

—Diablo, exclamó de pronto... soy lo más distraído! Me he dejado el dinero en el otro pantalón... Pero vivo cerca, voy a llevar la levita, cojo los cuartos y vuelvo. Hasta ahora.

Por la tarde tuvo que pagar la portera los tres cafés.

Julio Nombela.

Miscelánea.

Caso de estudio para la ciencia.—Ya dijimos ayer que el día en que ocurrió la última tormenta, fué muerto un hombre por un rayo en el pueblo de Alfacar. Dicho sugeto, pastor de oficio, hallábase a la sazón apacentando su ganado en el monte, en com-

pañía de un niño, y como advirtiera la ausencia de éste al comenzar á desencadenarse la tempestad, anduvo en su busca por todo el monte, indagando su paradero. La lluvia caía á torrentes y los truenos simultáneamente con los relámpagos, cuando cayó una chispa eléctrica, dejando muerto instantáneamente al infeliz pastor.

Practicada la autopsia del cadáver por el distinguido médico forense D. Francisco Restoy, decano de los de su clase en Granada, cuyo acto hubimos de presenciarse, pudieron hacerse algunas curiosas observaciones, que merecen ser sometidas al estudio de la ciencia.

Es opinión por la mayoría de los médicos admitida, que cuando alguna persona muere por la influencia de un meteoro eléctrico, sobreviene muy inmediatamente la descomposición del cadáver. Pues bien, el primer punto de atención en el caso de que nos ocupamos, es que el cuerpo de Francisco Fernandez Fernandez, que así se llamaba el pastor, se hallaba en estado de rigidez en el momento de practicar la autopsia, sin embargo de que habían transcurrido más de setenta horas desde su fallecimiento; cuya circunstancia viene á robustecer la opinión de otros médicos, aunque son los menos, de que el rayo, al ocasionar la muerte de un individuo, retarda su descomposición.

Examinado exteriormente el cadáver de Fernandez, advirtiéndose que tenía completamente quemadas las pestañas y las cejas, así como los glóbulos oculares; ennegrecido el lado izquierdo de la cara y cuello, con arrollamiento de la piel en algunos puntos, continuando dicho fenómeno por el mismo lado del pecho y vientre, y advirtiéndose además que el muslo izquierdo, en su casa anterior, estaba apergaminado como de resultas de quemadura, con presencia de algunas erosiones, que continuaban hasta el tobillo. Todo el resto del cuerpo conservaba el color normal, siendo de tener también en cuenta que no se advertían las manchas propias de la hipóstasis cadavérica.

Apreciadas facultativamente las lesiones esterioras que la chispa eléctrica causó al pastor, se desprende que no revestían tal gravedad que fueran bastante á determinar la muerte instantánea, por más que á la larga hubiesen podido acabar con la vida de dicho individuo. Interiormente examinado el cadáver, se notó una gran congestión en los pulmones, y sobre todo una dilatación en el corazón, que estaba lleno de sangre coagulada.

Dedúcese, pues, que la acción eléctrica del rayo produjo tan violenta conmoción nerviosa en Francisco Fernandez, que se paralizó en el acto la circulación de la sangre; es decir, que la muerte fué producida por un síncope.

Es muy extraño también el efecto producido por el rayo en las ropas que vestía el pastor de referencia. Habiendo horadado el sombrero, en la parte anterior del ala, chamuscó levemente el cuello de la camisa y una pequeña porción de la chaqueta, pero sin quemar el traje ni destruirlo.

Asuntos militares. Ha sido destinado al batallón Reserva de Talavera de la Reina, el comandante del batallón Depósito de Guadix D. José Torcano Gomez.

Se han concedido 20 días de licencia por asuntos propios para Málaga al capitán de reemplazo en este distrito, D. Francisco Sanchez Mora.

Ponados. Ayer ingresaron en el presidio de esta ciudad seis confinados, procedentes de diversos establecimientos penitenciarios.

Casos y cosas. Dos chicos que, armados de garrotes, se dieron ayer una buena paliza en la calle de Jaudenes, fueron conducidos al arresto.

—También ingresó en dicho establecimiento un sugeto que maltrató á su esposa en la calle de Mendez Nuñez, y otro que se declaró insolvente para pagar una multa de 20 pesetas que se le impuso por usar armas sin licencia.

Captura de un criminal. Ayer fué conducido por la Guardia civil á la cárcel de

Audiencia José Mochon Martin, autor del homicidio cometido en 1877, en la plaza de San Agustín, en el querido que fué de Francisca García Delgado (a) *La Gata*, y cuyo homicidio hubo de fugarse en la calle de Elvira, al ser conducido á la estación del ferrocarril, donde debia embarcar para Cartagena con el fin de cumplir en aquel establecimiento penitenciario la condena que se le impuso por tal delito.

El citado *personaje* ha sido por fin aprehendido por la Guardia civil en Madrid, y conducido á esta ciudad, desde la que hoy mismo saldrá con dirección al presidio de Cartagena.

Viajeros. Dice *La Crónica Meridional* de Almería.

“Han llegado á esta ciudad nuestros estimados amigos los señores D. Pelegrin Casinello y D. Manuel Torres Campos, catedrático de la Universidad de Granada.”

Conste. El dueño de la tienda que existe frente al establecimiento de la calle de Capuchinas en que hubo el día 25 un fuego, á que nos referimos en suelto de miscelánea titulado “Incendio,” que se publicó el 26, nos dice no ser exacto que en su casa y tienda haya ningun depósito de petróleo ni de fósforos.

A petición del interesado, hacemos constar en este suelto sus manifestaciones.

Un matachín. Ayer, á las siete de la tarde, un sugeto llamado Miguel Fernandez Gomez, de 44 años de edad, golpeó en la casa que habita en esta capital D. Juan Domingo Lupion. Habiendo salido la criada á abrir la puerta, el referido sugeto penetró en la casa armado de una faca, y furiosamente exigió á la doméstica que le dijese donde estaban sus amos, pues queria asesinarlos.

La criada comenzó á dar gritos en demanda de auxilio, y como los vecinos se apercebiesen, el *matachín* optó por apelar á la fuga; pero el Sr. Lupion habia avisado á los agentes de orden público, y habiendo acudido oportunamente, le detuvieron, conduciéndole á la cárcel á disposición del juzgado.

Heridos. Dos sugetos riñeron anoche en la calle Real de Cartuja. Uno de ellos sacó una faca, hiriendo á su adversario, Antonio Cortes Maldonado, en el brazo derecho. La policia condujo al herido y al agresor al hospital y á la cárcel, respectivamente.

—Otros dos sugetos se pelearon en la calle vulgarmente llamada de las Monjas Calabaceras, resultando uno herido de un palo en la cabeza. Fué llevado el agresor al arresto, y el herido al hospital de San Juan de Dios.

—También fué trasladado á dicho asilo un sugeto, herido en la cabeza por consecuencia de una caída casual que sufrió en la calle de Santa Paula. El vino fué el que determinó el *desequilibrio* del mencionado sugeto.

Reales ordenes. Por el ministerio de Fomento se ha dictado una referente á la prohibición de que los ingenieros de caminos que se hallan al servicio del Estado, se ocupen en trabajos de índole privada; y otra dando reglas para abreviar los periodos de estudio y ejecución de las obras públicas, y las liquidaciones de las ya realizadas.

Quejas del vecindario. Los vecinos de la calle de Almanzora Baja nos dicen que carece de alumbrado aquella via pública.

—Los del callejon de Santa Maria de la Alhambra se quejan de que tampoco se encienden las dos farolas que existen en dicha calle.

—Los de la cuesta de Reduan, conocida por *de los Albarqueros*, dicen que el pavimento forma numerosas depresiones, donde van á alojarse las aguas sucias que vierten en dicha cuesta los moradores.

Error de imprenta. El suelto de miscelánea que con el epigrafe “Desde Calahonda” apareció ayer en este periódico, debia titularse “Desde la Malá.”

La reconstrucción de Albuñuelas. —El martes 31 del corriente se verificará en Albuñuelas la distribución de las 24 casas que por cuenta del duque de Fernan Nuñez, y bajo la dirección del distinguido ingeniero don Macedonio Astorga, Inspector general de la casa de dicho señor duque, se han edificado en aquel pueblo.

La adjudicación se hará por sorteo entre aquellos vecinos pobres que hubieron quedado sin albergue á consecuencia de los terremotos y cuyas casas no estuviesen amillanadas.

El no aparecer oficialmente dichos vecinos, por la anterior circunstancia, como poseedores de fincas urbanas, por lo que, no podrán ser auxiliados por la Comisaría régia, ha impulsado al señor Duque de Fernan Nuñez á adoptar dicho criterio para la distribución de los edificios.

Traslado. Ha sido trasladado á Sevilla el carabnero de primera clase de esta Comandancia Juan Martin Lopez.

Calderon de la Barca. Esta noche, á las nueve, dará dicha sociedad uno de sus acostumbrados bailes.

Subasta. El 12 de setiembre se verificará en Salobrena una nueva subasta para el arrendamiento de consumos, por haber rescindido el ayuntamiento la contrata con el arrendatario anterior.

Quintos. El día 2 del próximo setiembre, y ante la Comisión provincial, se verificará el reconocimiento de varios mozos de Granada, Albondon y Jete.

También se verificará en el mismo día el ingreso en caja de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y á los anteriores, que hasta la fecha no se hayan presentado.

Noticias varias. El juez instructor de Marchena encarga la busca y captura del vecino de Loja, José Ruiz.

—Se ha constituido en Zújar la junta municipal de asociados para el actual ejercicio económico.

—La Comisión especial de evaluación y repartimiento de esta capital manifiesta que desde el día 28 estará expuesta al público, en las oficinas de Hacienda, el repartimiento territorial que ha correspondido á esta ciudad por el corriente año económico.

—Por no haber satisfecho los plazos que señala la vigente instrucción, por compras de bienes nacionales, se han embargado las fincas á varios sugetos.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de un hombre, dos mujeres y once párvulos.

Atencion. El señor Alcalde ha dispuesto que se estudie un modelo para instalar una tribuna en la sala de cabildos del Ayuntamiento, con destino á los periodistas que concurren á tomar notas en los días de sesión.

Dinero para los maestros. El Banco ha ingresado las siguientes cantidades:

Por el ejercicio de 1885-86: con destino á los maestros de Dilar, 13'34 pesetas por el 4.º trimestre; á los de Gójar, 88'54 por el segundo; á los de los Ogijares, 33'17 por el 4.º. Por el ejercicio de 1886-87: con destino á los maestros de Cajar, 167'52; á los de Churrana, 425'73; á los de Gójar, 115'83; á los de Albuñol, 935'04; á los de Sorvilan, 308'87; á los de Cádiz, 416'42, y á los de Lobras 134'29, todos por el primer trimestre.

Dichas cantidades, á excepción de las correspondientes al corriente ejercicio, fueron inmediatamente libradas á los habilitados.

Incendio. A los dos menos cuarto de esta madrugada se produjo un incendio en la casa número 16 de la calle de San Matías, que habita don Miguel Muñoz. El fuego se inició en la cocina por una hornilla económica habiéndose quemado aquella y un cuarto ropero que contenia cuatro baules, un arca, una maleta y gran porción de ropa y otras prendas.

A las voces de auxilio que desde los balcones daba una de las niñas del Sr. Muñoz, acudieron el celador de vigilancia nocturna D. Miguel Roldan, los serenos números 15, 23, 24, 27 y 58 y algunos vecinos, logrando dominar el voraz elemento que amenazaba tomar alarmantes proporciones, y salvando á los niños paquenos de la casa.

También acudieron algunos individuos del cuerpo de Zapadores bomberos con su digno jefe el Sr. Afan de Ribera, y varios agentes de orden público.

Desde Lanjaron.

24 de agosto de 1886.

A la desanimación del pasado verano por causa del cólera, ha sucedido este año una afluencia de bañistas bastante regular.

En verdad hay que confesar que Lanjaron no ha entendido durante la epidemia cólerica sus verdaderos intereses; antes al contrario dejó de ganar mucho dinero al acordonar el pueblo y no permitir la entrada á nadie viñiese ó no de punto infestado, sin que previamente sufriera una cruel é inhumana cuarentena. Hubiera sido á no dudarlo este pueblo el sitio donde la gente acomodada se hubiese guarecido del cólera ya que afortunadamente no hubo ningun caso de defunción segun cuentan.

Las obras del establecimiento balneario están in statu quo: debiérase decir que hoy están más atrasadas que hace un año por haber desaparecido las bóvedas de los sótanos que están terminados.

La señora duquesa de Santofia es verdad que ha gastado mucho dinero en las obras que hasta aquí tiene empezadas en este pueblo; pero no lo es menos que el actual establecimiento de baños es una irrisión, impropia de la importancia de estas aguas.

Unase á esto la apatía que se viene notando un día y otro por el ayuntamiento de este pueblo en el aseo, limpieza y decorado de lo que de él depende y tendráse una idea exacta de que los baños de Lanjaron están en malísimas condiciones para que la afluencia de bañistas sea grande.

Mientras Lanjaron siga como esta irá disminuyendo el número de forasteros hasta quedarse sin nadie, pero el día en que esta inercia se deseché y se abra el verdadero camino de las reformas entonces acudirá gente como sucede en otros balnearios.

La temperatura es muy agradable y con la última tormenta se siente fresco.

Este mes y el que viene sobre todo es la época de darse aquí cita muchas familias que padecen durante el invierno dolores de estómago.

Hoy se encuentran los marqueses de Sandoval, y Casverales los Sres. Fernandez Abril, Torzona Velazquez, el senador Sr. Trell, el señor cura de Estepona y algun otro.

El bello sexo forastero está dignamente representado por una distinguida señorita de Torre del Mar y la hermosísima cuanto simpática Anita Guarnerio de Granada.

Cada día se van viendo nuevas caras de personas que llegan á tomar aguas pudiendo asegurar que para el mes de setiembre será esto un verdadero colmo.

Como detalle extraordinario, por ser poco visto en la clase médica, deben saber los lectores que el director de este balneario señor Lopez Garcia, hermano del malogrado poeta D. Bernardo, devuelve el dinero que le envian los enfermos cuando aquel excede de lo que él lleva por visitar, habiéndose dado caso de devolver ya á varios personajes algunas cantidades con que han querido recomensarlo por la asistencia facultativa.

El día de San Roque hubo aquí una buena función y fiestas al Santo que se venera en su Capilla de la entrada del pueblo. La iluminación resultó vistosísima y en verdad que pasamos dos agradables veladas que no olvidaremos nunca. La música del pueblo tocó las dos noches hasta las once.

De otras diversiones está este año mal, salvo alguno que otro baile de menor cuantía que nunca falta donde como aquí hay tanta maucha guapa.

Lo que es una vergüenza que no rieguen este año el paseo de la Fuente siquiera por las tardes. El alcalde dábiera de los fondos municipales destinar alguna cantidad para este objeto, ó al menos que llenara este importante servicio dedicando algun guardia municipal á ello.

Modas y salones.

Variadas en las sombrillas. —Trage de campo para recepciones matinales. —Trage para jugar el Lacon. —Tauris. —El frulard.

Jamás ha habido más variedad en sombrillas que en la actualidad: las hay chinas, árabes con un gran volante plegado á todo al rededor. — Son muy grandes, en forma de cúpulas y cubiertas de encaje. En su mayor parte no tienen forro, el encaje plegado se fija al borde de la sombrilla por medio de un cordón de gruesas piezas negras ó blancas, ó de plumitas artísticamente rotas. En la parte superior penacho de flores ó lazo de moaré que se repite en el puño. Este modelo es mas elegante que práctica porque apenas resguarda de los rayos del sol.

Entre las prendas de vestir más buscadas en la estación presente figuran los trages para casa. Sobre todo en el campo el aire puro y fresco de la mañana es tentador y aun los más perezosos madrugan para disfrutar de tan agradable temperatura. Se hacen pues visitas matinales y no hay señora que se niegue á recibir á sus amigos protestando que no está en trage de recepción. Pero la sencillez y la elegancia bastan para que las damas puedan presentarse á rivalizar con la aurora ó con los primeros rayos del sol canicular.

Voy entre muchos á citar un modelo que reúne

Las indicadas cualidades, puesto que ofrece cuanto puede satisfacer la más difícil coquetaría.

La falda es de batista lina rosa de China, cubierta de volantes guarnecidos de imitación de valencienas. La túnica drapada en delantal corto ciñe las cadenas y forma por detrás un gracioso puff ligeramente levantado encima del talle. Cuerpo de batista fruncido en los hombros y adornado delante por un abullonado de valencienas cinturón de terciopelo negro cruzado por delante, cuello recto y paramentos de terciopelo con papillon de cinta de moaré rosa sobre el hombro izquierdo. Puff de valencienas y de cinta de moaré formando gracioso tocado en la parte superior de la cabeza.

Todo esto aunque muy bonito, no reclama el talento de una gran modista, y con un poco de gusto, cualquier señora puede hacerse este elegante traje.

La moda se ha apoderado de una novedad que aumenta las ya numerosas bellezas que forman el *trousseau* de una señorita. Aludo al delantal, indispensable para completar un traje de campo. Todas las niñas de quince en adelante estiman esta prenda poco costosa y que pueden variar á su gusto durante el día. Esta moda procede de Inglaterra, pero el arte parisiense ha sabido aumentar su gracia y su belleza.

Hé aquí un traje muy bonito para lucirlo mientras se juega el aristocrático del *Lacon-tanis*. Falda *sangler* blanco, sencillamente sujeta al talle. Cuerpo fruncido en los hombros y ceñido por un cinturón de chagrín. Delantal de hilo crudo, bordado con motas encarnadas, bolsillos y plastrón de andrinópolis encarnado. Sombrero paillason blanco y encarnado adornado con una drapería de suah. Cuello marino y en las puntas bordado con emblemas del fuego.

Mangas rectas y en la parte superior del brazo izquierdo otro emblema bordado.

Con un tiempo tan variable como el que hace, el éxito de los trajes de fulard se acentúa. Nada más cómodo que un vestido de esta tela que no se arruga como la batista. Los dibujos pequeños son preferidos á los grandes. La moda dispensa su favor á los puntitos minúsculos á las rayas finas. El traje de fularda, destinado á un uso diario, para desempeñar perfectamente su misión debe ser de forma sencilla y severo de tono.

París 24 de agosto de 1886.

Esnertina.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

27 de Agosto de 1886.

Las noticias recibidas de Bulgaria son hoy definitivas. Ha vencido la contrarrevolucion, con lo cual el conflicto puede darse como terminado. Esta noticia ha sido recibida con gran entusiasmo, principalmente en Inglaterra y la misma Bulgaria. En la ciudad de Butschuk, al tenerse conocimiento de esta nueva, el entusiasmo del pueblo fué grande, colgándose é iluminándose todas las casas. El nuevo gobierno búlgaro ha enviado una diputación para que vaya á buscar al príncipe y á rogarle que vuelva á ocupar el trono. Este sobre cuyo paradero tanto se ha hablado estos días, resulta ahora que oficialmente no se sabe donde se encuentra. Sin embargo, se supone que se halla en camino para Darmstadt, donde se encuentra su familia.

Ante la inesperada solución obtenida por los sucesos desarrollados, la Inglaterra no oculta su satisfacción y bien se comprende por las declaraciones hechas en la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes por el subsecretario de negocios extranjeros al afirmar que las potencias consienten en la restauración del príncipe Alejandro. Según recalcó el orador, el príncipe Alejandro debe estar convencido á estas horas de que su política interpretaba fielmente los deseos y las tendencias de la inmensa mayoría de sus súbditos. El dardo no ha podido ir más derecho á Rusia. Esta, por su parte, viendo el fracaso del golpe de estado ha protestado

de que haya tenido relación ni connivencia de ningún género con la revolución. Pero dejando aparte esta cuestión que pueden dilucidar cuanto gusten las dos terribles rivales, vengamos á nuestra patria y ocupémonos un poco de asuntos que nos tocan más de cerca.

Ninguna novedad tenemos que registrar en el paréntesis que atravesamos hasta que no se reanude la campaña parlamentaria; pero ayer á la última hora tuvimos un momento en que creímos se iba á desarrollar una uro de esos sucesos que dejan época en la historia de los gobiernos. Se habla de entrevistas celebradas por el capitán general con el ministro de la Guerra y del gobernador civil con su inmediato el Sr. Moré, de divergencias entre unos y otros en la manera de apreciar una visita del Sr. Zugasti á las dependencias militares, donde parece se cometían varios abusos, y hasta se aseguró que este último tenía presentada la dimisión. Pero después de tanto hablar y conferenciar esta mañana nos hemos despertado encontrándonos con que todo se ha reducido á la nada.

Es decir, que el disgusto, la visita del gobernador, los abusos, la conferencias, todo era cierto menos la dimisión del Sr. Zugasti. En cambio han sido declarados en la situación de reemplazo, el comandante y oficial de la sección de escribientes y ordenanzas que son los que han pagado el pato. Pero la cuestión aunque baladí promete traer más consecuencias, pues es de advertir que esta cuestión es obra del general Salamanca, y éste que ha llegado hoy de la Granja, tratará de poner en claro lo ocurrido.

Anoche se reunieron en la Sociedad de Escritores, los directores de los periódicos de esta corte, acordando celebrar varios festejos en honor de los periodistas italianos llegados á Barcelona. El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes, recomendándoles una gran sinceridad en las próximas elecciones provinciales. Si se cumple, menos mal. La división entre varios colisionistas sigue en aumento según asegura el periódico *El Liberal*.—F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 27 (8 25 noche.)

La comisión de periodistas nombrada anoche en la reunión celebrada en la Sociedad de Escritores y Artistas, para organizar los festejos que se han de hacer en obsequio de los representantes de la prensa italiana, ha principiado á cumplir su cometido.

Varios de sus individuos, han visitado al alcalde para pedirle varios de los enseres que existen en el municipio, con objeto de engalanar la estación el día de la llegada á Madrid de dichos representantes.

El Sr. Nuñez de Arce, también ha visitado al Sr. Moré, acordando los festejos que consistirán en banquetes, veladas, viage al Real Sitio de Aranjuez, visita de museos etc. etc.

Madrid 27 (10 15 noche.)

El próximo lunes por la noche, celebrarán otra gran reunión los comités republicanos de la coalición, con objeto de ocuparse de asuntos electorales.

Dicha reunión será ruidosa y abundante en incidentes, según se afirma en autorizados círculos políticos, los que se promoverán á causa de la carta que de su corresponsal en San Sebastian publicó ayer *El Liberal*.

—Se acentúan cada vez más, las disidencias entre el Sr. Zugasti y capitán general de Madrid, con motivo de los sucesos del ministerio de la Guerra.

—Esta mañana se dice que han celebrado una reunión en la capitán general varios oficiales, acordando dirigir una comunicación al Sr. Pavia protestando de la conducta observada por el gobernador de Madrid, al girar la visita de inspección al ministerio de la Guerra, y que no verán con gusto que continúe al frente del gobierno de esta provincia.

La anterior noticia, que la hemos recogido como rumor en un círculo político, ni la hemos podido confirmar oficialmente ni creemos cierta.

Madrid 27 (11 45 n.)

Completa escasez de noticias políticas.

Los círculos políticos desiertos.

Los fondos sostenidos.

Reina completo orden en toda España.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 29 de agosto de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Visita de Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos Antillas.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 27. Ultimos precios. Deuda perpetua, al 4 0/0 interior, contado, 60'50.—Id. fin del corriente, 60'40.—Id. fin del próximo, 60'60.—Deuda perpetua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 00'00.—Billetes hipotecarios de Cuba, 93'50.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 339'75.—Deuda de Cuba, 31'95.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 646.—Entrada de hoy, 515.—Total existencia de hoy, 1161.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega 46; á 10 pets. 75 cts. la id. 123; á 11 pets. 00 cts. la id., 146; á 11 pets. 25 cts. la id., 89; á 11 pets. 50 cts. la id., 123; á 11 pets. 75 cts. la id., 89.—Total vendido, 616; Balance: Existencia, 1161.—Vendido, 616.—Sobrante para mañana, 545.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 00 cts. á 8 pets. 00 cts.; Habas, de 11 pets. 00 cts. á 11 pets. 50 cts.; Maiz, de 00 pets. 00 cts. á 00 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'17.—Vaca, 1'34.—Ternera, 1'34.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 29.—El Purísimo Corazón de María Santísima y la Degollación de San Juan Bautista.—Jubileo de las cuarenta horas iglesia de Madres Agustinas; á las once hay función á Nuestra Señora de la Consolación, en la que será orador el P. Antonio Seguí; á las cinco rosario, y concluye la novena y la de San Agustín.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la iglesia de la Piedad, San Juan de los Reyes, y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—La procesion del Santísimo Rosario saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de las Augustias á la de San Cecilio, en la que predicará D. Francisco García.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de las Augustias en su iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOPEZ

SALVATIERRA,

falleció el 2 de agosto de 1885.

Su tío D. José Lopez Salvatierra, sobrinos, primos, demás parientes, albaceas y amigos, suplican á los que lo eran de la finada, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de Requiem, que en sufragio de su alma se celebrará el día 2 del próximo setiembre, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de la finada, recibirán el estipendio de ocho reales.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª María Francisca Laberia,

VIUDA DE D. SALVADOR RODRIGUEZ DE AUMENTE,

falleció el 29 de agosto de 1885.

Todos los señores sacerdotes que quieran y tengan la intencion libre el lunes 30 del actual, pueden celebrar misas en la parroquia de Santa Ana por el estipendio de 8 reales hasta las nueve, y desde esta hora en adelante diez, y aplicarlas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hijo D. Francisco Rodriguez de Aumente Laberia y su hija política D.ª María de la Concepcion ruegan á sus amigos y á las almas piadosas se sirvan asistir á dichas misas, rogando á Dios por su señora madre.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª María Francisca Laberia,

VIUDA DE D. SALVADOR RODRIGUEZ DE AUMENTE:

falleció el 29 de Agosto de 1885.

R I. P.

Su afligida hija D.ª Amalia: hijos políticos D. Eduardo Garcia Ruiz y D. Diego Romera Eoija: nietos doña Francisca D. Diego, D. Manuel, don Eduardo, D.ª María y D. Salvador, ruegan á sus parientes y amigos, la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que tengan la intencion libre, podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicha señora, en el convento de monjas de la Piedad, el lunes 30 del actual, recibiendo el estipendio del diez reales.

Granada 29 de agosto de 1886.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOPEZ

SALVATIERRA,

falleció el 2 de agosto de 1885.

Su tío D. José Lopez Salvatierra, sobrinos, primos, demás parientes, albaceas y amigos, suplican á los que lo eran de la finada, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de Requiem, que en sufragio de su alma se celebrará el día 2 del próximo setiembre, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de la finada, recibirán el estipendio de ocho reales.

A voluntad de su dueño y en subasta estrojudicial que tendrá efecto el día 13 de setiembre próximo venidero á la una de su tarde, en la Notaria de D. Manuel Amaro, se arrienda el cortijo llamado del Aire, en las jurisdicciones de Albolote y Peligros con su casa albergue, bodegas, era empotrada y demás respectivo. Compuesto de 300 fanegas de tierra de las cuales 35 están puestas de viñas, 100 de olivares, 35 de monte y el resto tierra calma y pastos. En cuya Notaria se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de verificarse.

Por disposición de los señores Albaceas del finado Sr. D. Manuel José de Torres, se enagenan las fincas siguientes: Una casa demarcada con el núm. 25 moderno que situa en la calle de San Anton de esta ciudad, que consta de uno u dos cuerpos de alzado. Y otra casa en la Acera de Darro, demarcada con el núm. 32 moderno.—Cuyo acto tendrá efecto el día 4 del próximo mes de setiembre á las doce de su mañana en la notaría del licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, donde están de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

todo querría ser presentado, repuse yo á mi vez; más para eso me parece conveniente que nos mudemos de vestido. Después de cuatro días de viaje...

—Van á llevaros á vuestra habitación, contestó el amo de casa, y tendréis tiempo de vestiros antes de comer. Libertad completa para todo, pero exactitud á la hora de sentarse á la mesa, es la regla única de mi casa: por lo demás, creo inútil repetir os que estais en la vuestra.

M. Richomme, dando el primero ejemplo de la libertad que proclamaba, nos dejó encomendados á un criado, quien nos condujo á dos habitaciones inmediatas una á la otra, y perfectamente emuebladas como lo estaba toda la casa. Sin pérdida de momento comenzamos á vestirnos. Después de habernos acicalado, volvimos á reunirnos, esperando que tocaran á comer. Malechard, cuyo aire distraído me habia chocado varias veces durante el viaje, me pareció en aquel momento algo pensativo y de mal humor.

—¿Qué tenéis? le pregunté riéndome: ¿es la marcha de lady Rothsay ó de la

condesa Czarniwienska lo que os entristece?

—Estoy cansado, contestó afectando indiferencia. Vuestro carruaje, como me dijisteis, es muy cómodo; pero después de cuatro días de viaje no hay coche ninguno que sea soportable. Si fuera posible, en vez de presentar en la mesa mi facha prosaica, iría á meterme en la cama.

En el salón, fuera de los amos de casa, no habia más que otros dos convidados, de edad madura, y suizos de los pies á la cabeza. Sin parar mucho en ellos la atención, nos adelantamos á saludar á la mujer de nuestro huésped, ostentando la finura de nuestros modales parisienses.

Como sucede frecuentemente en los matrimonios, madame Richomme ofrecia un admirable contraste con su marido. Cuando le daba el brazo, parecian una cabrilla syuntada con un búfalo. Pequeñuela, flaca, delicada, con aire ledino y resuelto, con ojos vivos y penetrantes, fea en fin, pero no del todo desagradable, compensaba en ella el talento los defectos corporales. Esta débil criatura nos dejó aproxi-

charnos á Paris aquella misma noche, M. Richomme me cogió por el brazo, y me llevó junta á una ventana para enseñarme las nevadas cumbres del Oberland, que tomaban un sonrosado colorido con los últimos rayos del sol.

—Vamos, caballero parisiense, me dijo con burlona fatuidad, ¿no compensa esto las nieblas del Sena?

Los dos suizos hicieron una señal de asentimiento, y yo no quise contrariar aquella expansion de su inocente vanidad. El espectáculo que se me presentaba lo merecia, y lo celebré sin reserva. Sin embargo, mi atención no estaba absorbida en las bellezas del paisaje, en términos de paralizar todos los sentidos. Entre las facultades físicas de que puedo jactarme, se encuentra un oído finísimo. Frecuentemente oigo sin escuchar, y con mayoría de razon cuando escucho. Ahora, pues, debo confesarlo: en aquel instante mis oídos estaban tan atentos como mis ojos, y contemplando el *Fung frau* abusaba de la perfeccion de mis órganos auriculares, para sorprender las palabras que madame

se ejecutó. El día designado nos pusimos en camino, y cuatro días después hicimos nuestra brillante entrada en el patio de la cuasi régia casa de campo que M. Richomme poseia á dos leguas de Berna. Al momento que bajamos del coche se presentó el dueño de la quinta, saliéndonos al encuentro con una amabilidad hospitalaria, en que se conocia su enfática vanidad. Fácil era distinguir en sus modales la orgullosa alegría del hombre enriquecido repentinamente, que gusta de deslumbrar á los demás con la ostentacion de un lujo á que él mismo no está acostumbrado. M. Richomme era uno de esos individuos altos, gruesos, que el populacho admira en razon de su mucha mole, y que con su hinchazon parecen el símbolo de la opulencia. En aquel vasto cuerpo, un alma pequeña habria habitado á sus anchas, sino llenase el vacío que quedaba su excesivo amor propio. Para concluir, M. Richomme no era ni más necio, ni más ridículo, ni más impertinente de lo que debía ser un provisionista lleno de millones. A los ojos de muchos, todos sus

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

**UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una gruesa imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población a PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jiménez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Don Antonio Blanco ó hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y profesia dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautehout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautehout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautehout con encias de seluloide. Nabajos desconocidos en esta capital.—Teata. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, Cruz, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Geaíl, 21.

	Pesetas.
Docena. Españolas chicas.	3,00
" Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Se arrienda el cortijo nombrado del Tercio, situado en término de esta ciudad, en el camino que de la misma conduce á Santafé, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa Viuda del Salar, compuesto de 588 marjales de tierra de riego y su casa de labor, bajo el tipo de 7.500 pesetas de renta anual. Para más informes, diríjase al administrador de dicha señora, en el Salar.

Se vende un andenuje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales; y otro andenuje de tienda de comestibles.—Moral de la Magdalena, núm. 12

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virjenes, husillo, tuercas y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razon en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.—calle de Mendez Núñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentre muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12, de dos á cinco de la tarde.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

OCA SION.

Lienzo de hilo Union, 4/4, 4 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas Inglesas de piqué para ídem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jarebon. 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 19 rs. docena.—Holandas de hilo erudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 24 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, 4 4 y 3/4 rs. vrra.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)

BANCO ESPECIAL DE VALORES CON LOTES.

Dirección general, París, rue Milton, 4.—Sucursal, Barcelona, Claris, 15. Operaciones á plazo y á la par garantizadas por el Estado francés en obligaciones del Crédito Foncier y de la Villa de París con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería: con reintegro seguro y garantizado. Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA
Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigirel sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 5, 2, Preciados, y en las princip. farmacias

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden dos cómodas con tablero de piedra, y varios muebles de casa.—Benalú, 8, á espaldas de la condesa de Miravalle, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razon, San Miguel Baja, 8.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa principal, en la calle de Elvira, núm. 97.—Darán razon, calle del Correo Viejo, núm. 4.

Se venden dos pianos: uno de concierto Bisselot; otro de estudio y una máquina de costura de las verdaderas silenciosas.—Plaza de la Mariana, 9.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Traspaso. Se hace de la única botica que existe en el pueblo de Almorales de esta provincia, en un precio módico y además tiene buena venta; con los auxilios de Tocén y Brácaná, reúne unos mil vecinos.—Su dueño don José Pérez, que habita en la calle de la Ahóndiga, posada de las Sierpes, dará razon.

Almoneda de estrados, un baño completo, otro de asiento y todo clase de muebles, en la calle Espaldas del Ángel, núm. 2.



Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olzaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, diríjirse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañás, núm. 9, 3.º

Se arriendan el cortijo de San Pablo, término de Dilar, compuesto de tierras de secano y olivares. Se da vega.—El de las Coles, pago del Zaidín, término de esta capital, con 90 marjales ó más si se piden.—La huerta de la Estefanía, con 68 marjales, pago de la Bomba.—Acera de Darro 34, darán razon.

Ama de cria, con leche fresca.—En la calle Postigo del Tribunal, núm. 17 darán razon.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, porteria.

Realizacion de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Se alquila un piso segundo á módico precio, en el Salon, número 2.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Aca, San Anton, 14.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Se traspasa por la mitad de su valor la taberna que existe en la calle de la Duquesa, núm. 19.

Juan Perez Martos. Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.



pequeño defectos se hallaban ampliamente compensados con dos excelentes cualidades: prestaba dinero á sus amigos con la mejor voluntad, y les tenia siempre buena mesa.

—¡Hola! buenas gentes, dijo el nuevo Creso dándonos la mano; tengo que agradeceros que hayais dejado por un momento el camino para venir á verme.

—No hemos dejado el camino, contestó Malechard, porque desde París veniamos directamente aquí para visitaros.

En ese caso lo agradezco aun más, y madame Richomme quedará muy complacida cuando sepa que abandonais las delicias de París por venir á acompañarla. Esta pobre casa no os indemnizará del sacrificio, prosiguió el rico banquero, señalando con la mano la soberbia fachada de su habitación; pero mi hospitalidad es modesta, al menos será cordial.

Malechard me tocó con el codo; pero no necesitaba yo su aviso para notar el raro y divertido contraste que formaban las humildes palabras de nuestro huésped con su gesto orgulloso. Al señalar circular-

poder aceptar un asiento en su carruaje, y espero...

La admiración que me causó este modo desvergonzado de escusarse á mis espensas, me impidió oír el resto de la frase. A punto estuve ya de desmentir á mi compañero; pero el efecto de una impostura atrevida es con frecuencia cortar la palabra á quien pudiera desenmascararla. Esto justamente fué lo que á mi me sucedió: permaneci mudo, mientras que mi amigo Malechard, replegándose atrás, me dejaba así en primera linea, espuesto al visible mal humor de la señora de la casa. Sin embargo, por más hábilmente que quiso ejecutar su maniobra, no consiguió engañar á madame Richomme; yo lo advertí por la desdenosa sonrisa que asomó á sus labios, y me alegré mucho de su prevision.

Los tontos siempre hacen algo bueno. Si por lo comun se mezclan inoportunamente en las más interesantes conversaciones, tambien a veces nos sacan de otras muy embarazosas. En el momento en que yo estaba calculando si deberiamos mar-

mar sin hacer el menor movimiento para saludarnos; y lejos de manifestar alegría, su cara tomó gradualmente un aspecto sério, que me sorprendió en términos de hacerme perder mi natural serenidad. Sin embargo, fácil me fué conocer que no era yo quien tenia la mayor culpa de su brusco recibimiento. Despues de haber echado sobre mí con cierta especie de distracción altanera, una mirada indiferente, los ojos negros de madame Richomme se fijaron sobre mi compañero de un modo que en su lugar cualquiera hubiese temblado. Bien fuera que esperase este recibimiento, bien que se hallara dotado de uno de esos caracteres cuyo temple nada es capaz de alterar, lo cierto es que Malechard soportó heroicamente el testimonio mudo pero inequivoco del disgusto que usaba nuestra visita.

—Señora, dijo procurando dulcificar con una humilde sonrisa la inflexible mirada fija sobre él; M. Duranton me ha asegurado que, viniendo á pedirnos hospitalidad por algunos dias, no os pareceriamos importunos: con esta seguridad creí

mente la dilatada perspectiva del jardín inglés que rodeaba la casa, parecia que la mano del provisionista, convertido recientemente en señor feudal, iba á tocar hasta el horizonte, apropiándose el canton de Berna todo entero.

—Llegais casualmente en maia hora, prosiguió M. Richomme acompañándonos hacia la escalera, porque vais á estar reducidos á los recursos de nuestra escasa familia. La semana pasada tenia aquí al conde y condesa de Maulevier, á lord y lady Rothsay, al principe de Liparini...

—Nosotros solo á vos venimos á ver, contestó sonriéndose Malechard.

—..... A la condesa Czarniowska y su hija, continuó diciendo el provisionista, que parecia tener el mayor gusto en hacer resonar en nuestros oidos los títulos de los huéspedes de distincion que habia recibido en la semana precedente. Tambien ha estado á visitarnos nuestro embajador. ¡Qué hombre tan bueno! Estamos muy amigos, y os presentaré á él la primer vez que venga á comer aquí.

—A madame Richomme me es á quien ante

—10—

—15—

—14—

—11—